



**RELACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS ADMITIDAS PARA CUBRIR UNA
VACANTE EN EL CONSEJO ASESOR DE ENSEÑANZAS DE POSGRADO, POR LA
RAMA DE ARTE Y HUMANIDADES**

ADMITIDAS:

- ROSARIO ARROYO GONZÁLEZ (Departamento Didáctica y Organización Escolar)
- MIKEL ASTRAIN GALLART (Departamento Anatomía Patológica e Historia de la Ciencia)
- JORGE ALBERTO DURÁN SUÁREZ (Departamento Escultura)
- ESTHER GALERA MENDOZA (Departamento Historia del Arte)
- SALVADOR GALLEGO ARANDA (Departamento Historia del Arte)
- ENCARNACIÓN HIDALGO TENORIO (Departamento Filologías Inglesa y Alemana)
- JESÚS PERTÍÑEZ LÓPEZ (Departamento Dibujo)
- JOSÉ MIGUEL PUERTA VÍLCHEZ (Departamento Historia del Arte)
- FRANCISCO SALVADOR VENTURA (Departamento Historia Antigua)
- CARMEN TRILLO SAN JOSÉ (Departamento Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas)
- SALVADOR VALERA HERNÁNDEZ (Departamento Filologías Inglesa y Alemana)

Contra el presente acuerdo que tiene carácter definitivo, podrá interponerse recurso de alzada ante la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo señalado en los artículos 121 y concordantes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (B.O.E. nº 236, de 2-10-2015).

Granada, a 3 de abril de 2018

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO ASESOR DE ENSEÑANZAS DE POSGRADO

María López Jurado

